

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >

Precios de anuncios según tarifa.

ALGO DE BÉJAR

¿Es usted de Béjar? Preguntaba en una ocasión a un navarro que preguntaba a voz en cuello las grandezas de su pueblo, cierto señor que conocía bien a los bejaranos.

Esta pregunta, que desconcertó al entusiasmado defensor de Pamplona, me dió a mí tema para unos artículos que iremos escribiendo, Dios mediante, sobre el carácter de nuestros paisanos.

No cabe dudar que los bejaranos tienen sobre otros la ventaja de excitar la curiosidad, de llamar la atención donde quiera que pronuncian el nombre de su pueblo. Béjar tiene algo de particular, de propio, de especificativo que no es común a otras ciudades, que la distinguen con perfección de todas ellas.

¿Será ese fantasmón, mezcla de valentía y matonismo conque algunos deforman las épicas luchas de nuestros venerandos abuelos? ¿Esa actividad fabril, que casi extinguida hoy y como apagada, labra su infelicidad, y en tiempo no lejano la elevó a la cumbre de su máxima grandeza? ¿Esa nota de inquietos, perturbadores que la legaron aquellas revueltas del pasado siglo y estas menguadas discordias que minan su tranquilidad y su grandeza? ¿Ese espíritu franco, hospitalario, comunicativo que forma el encanto de los que la visitan y que es patrimonio de hidalga tierra castellana? ¿Esta religiosidad ferviente y raigada que se demuestra en esplendorosas manifestaciones de solemnes cultos, en acendrados amores a lo más santo y sagrado? En fin ¿Serán esas notas clásicas y altamente simpáticas que en los días de fiesta dan los bejaranos de cepa con sus aficiones campestres, con sus típicos calderillos?

No diré yo que no. Son esos trazos particulares, líneas sueltas que van formando el contorno que bosquejamos. Pero la hermosa trabazón de esos rasgos fisonómicos y lo que hace resaltar esbelta esa figura es el amor a la patria chica que todos los bejaranos sienten; es ese calor conque todos, y en todas partes publicamos las excelencias de nuestro suelo, es ese cariño conque siempre ocultamos sus faltas y sacamos a plaza sus virtudes, a nuestro entender indiscutibles; es ese entusiasmo rayano en delirio conque hacemos su apología a los que no la conocen, y conque la defendemos contra los que tienen el atrevimiento de poner en tela de juicio algunas de nuestras categóricas afirmaciones.

Ahora bien, si tal amor sentimos los bejaranos por Béjar ¿Cómo consentimos las luchas intestinas que la devoran? ¿Cómo contemplamos cruzados de brazos su despoblación e inminente ruina sin que tengamos, no ya el valor, pero sí el pensamiento de aprestarnos al sacrificio que para hacerla

resurgir de su mortífero letargo se precisa? El amor se patentiza haciendo grandes cosas por el objeto amado, uniéndose a él y padeciendo por él.

En sucesivas cuartillas probaremos con esta piedra de toque la verdad del cariño de los bejaranos a su patria chica.

ESC. DE M.ª

Cada cual es lo que es

Este es el título que se nos ha ocurrido al leer el que pone *El Bejarano* por cabeza del artículo, llamémosle así por designarle de algún modo, en que trata de contestar a las justas inculpaciones que le hacíamos en nuestro número del 5 del actual.

«Nosotros somos nosotros», decía *El Bejarano* copiando la célebre frase de Maura y haciéndola suya; pero si aun en este hombre público, cuyas cualidades nadie puede negar, resulta esa frase realmente arrogante y gallarda, en otro que no sea él y que se encuentra cien mil codos por bajo de su altura intelectual, no puede menos de ser, como es, pedante en extremo y ridícula a todas luces.

Pero prescindiendo de ésto, que demuestra la idea que de sí tiene formada *El Bejarano*, como de ser el necesario, el imprescindible, el *factotum* en todo cuanto afecta a la vida de nuestro pueblo, con lo que nos da la razón a cuanto manifestábamos en nuestro artículo, hemos de decirle, ¿quién le ha hablado a usted de dignidad y mucho menos de si gana o deja de ganar honradamente el pan de cada día?

Allá su conciencia le contestará sobre el particular, que nosotros en eso ni entramos ni salimos. ¿A qué viene, pues, hablar de ello sin salir a cuento, ni haberle preguntado a usted nadie por su salud?

Que la iniciativa de la fundación de *El Bejarano* partió de bejaranos... permítanos que lo pongamos en tela de juicio, pues tenemos entendido, precisamente por personas que contribuyeron algún tiempo a su sostenimiento, que el director de *El Bejarano* fué el que inició la idea y de tal modo la pintó, que convenció a algunos paisanos amantes de su pueblo que, viendo con posterioridad que los hechos no respondían a las palabras, dejaron de prestar su ayuda al periódico; esta es la verdad neta. Conste pues, que no fué iniciativa de bejaranos.

Pero, aunque lo hubiera sido, ¿tiene esto alguna relación con la afirmación que se hacía de haber venido *El Bejarano* a educar y regenerar nuestro pueblo?

Por esto precisamente fué por lo que se protestó, y sobre ello ni una palabra dice *El Bejarano*.

¡Que tiene triplicada circulación que LA VICTORIA!

¡Hombre, nos alegramos de la noticia, porque así dejaría de ser dependiente pa-

ra convertirse en independiente, como LA VICTORIA, que no tiene subvención de nadie; pero ya sabe que las copias siempre se vendieron mejor que los buenos libros y que aunque lo diéramos por bueno, lo cual dudamos sin ver las listas de suscriptores de uno y otro, no va en la cantidad sino en la calidad.

Aparte de esto, otros periódicos ha habido en Béjar de mucha más circulación que pueda haber alcanzado *El Bejarano* y hace ya tiempo que permanecen en el panteón del olvido.

Téngalo presente el colega, pues es un consejo que nos permitimos darle, para que no se engria, porque torres más altas cayeron y no decimos más sobre esto, que al buen entendedor...

En cuanto a la personalidad que honró las columnas de *El Bejarano* con su firma, le haremos una sola pregunta, ¿puede decirnos si esa personalidad, que no dice quien sea, conocía, entre otras cosas, aquellos versos indecentes, asquerosos y sicalpéticos que publicó explicando, con un materialismo asqueante y soez, qué es la bigamia, y aquella frase herética, propia de Renan en que decía «sea divino o humano el Nacimiento de Jesús» etc.?

Porque si esa personalidad, a quien respetamos sin conocerla, hubiera leído esto, tenga por seguro *El Bejarano* que no estampa su firma en sus columnas.

Lo que hay es que no se puede ser y no ser al mismo tiempo. Usted unas veces es maurista, otras liberal, otras muy católico y, al volver la esquina, casi radical; quiere dar gusto a blancos y negros, rojos y amarillos y resulta que no da gusto a ninguno.

Respecto a la nota (y verá que vamos contestándole punto por punto, lo cual no ha hecho él por ser incontestables nuestros argumentos), respecto a la nota, repetimos, que pone a un párrafo de su corresponsal en Madrid, en la que manifiesta, «que todas sus campañas están consagradas al enaltecimiento del nombre de Béjar y aregonar la hidalguía bejarana», solo hemos de decirle, que en eso no hace más que cumplir el más rudimentario deber de agradecimiento.

¡Pues no faltaba más sino que después de haber sido bejaranos los que le han sostenido y sostienen, aunque ya no tantos, fuera a hablar mal de Béjar y de los bejaranos!

Esto sería el colmo de la ingratitud y de la injusticia.

Pudiéramos decirle mucho respecto al origen de ciertas campañas, que parecen seguidas por espíritu de altruismo y de amor a Béjar exclusivamente, cuando nadie mejor que *El Bejarano* sabe cual es el fundamento de las mismas.

Que LA VICTORIA no ha sido hospitalaria con él... pero, ¿no ha sido *El Bejarano* el que siempre ha empezado o dado motivo para que empiecen las polémicas?

Esta última, sin recordar otras, quien ha dado ocasión a ella más que *El Bejarano* con la publicación de la carta en que se ofendía, no solo a nuestro periódico y a todos los que han existido en

nuestra ciudad, sino a todo el que de buen bejarano se precie?

Y después resulta que él pretende ponerse la venda siendo nosotros los heridos, lo cual no será muy conforme a justicia, pero es muy cómodo.

Cumpla pues lo que ofreció el año pasado cuando, en ocasión bien triste para su director, éste nos decía en carta que nos escribió, «cada cual por su calle y a encontrarnos en la plaza de la Concordia».

De lo contrario, sepa que siempre que nos busque la pluma con indirectas, con retitencias o ya directamente, como en esta ocasión, la encontrará dispuesta a contestarle, pues no nos duelen prendas.

Para terminar, nos vamos a permitir darle un consejo. Si tanto le domina la vanidad, lea y relea a solas las cartas encomiásticas que puedan dirigirse por sus campañas, cuyo resultado práctico no hemos visto por ninguna parte, y no las publique en el periódico, pues suelen originar tempestades que producen mal efecto en la administración.

¡Si nosotros hubiéramos de publicar los encomios que hemos recibido de muchos amigos y las censuras a determinadas campañas, y no precisamente a las seguidas por nuestro periódico!

Por eso encabezamos este artículo diciendo que, cada cual es lo que es; aquí todos nos conocemos y se sabe de que pie cojea cada uno.

De modo que hasta que usted quiera, colega.

El hotel para el Prelado

Como no desconocemos que el turismo es para un pueblo fuente de ingreso e inyección de vida, que al mismo tiempo que amplía el mercado y comercio y da a conocer las riquezas de su industria o suelo y la belleza y salubridad de su clima, sirve de anuncio atrayente para que los habitantes de los países cálidos le escojan por residencia temporal en los meses de estío; y como somos amantes en extremo del engrandecimiento de nuestra ciudad querida, siempre hemos sido partidarios y patrocinadores decididos (aunque razones de prudencia y discreción hayan hecho en algún caso concreto que no lo manifestásemos) de todas las iniciativas que hayan tenido por finalidad este objeto.

Y si siempre que se ha tratado de fomentar el turismo y veraneo o de dar facilidades a los forasteros para que nuestra población sea su residencia estival sana, agradable, cómoda y fresca, no hemos vacilado un momento en asociarnos a todas cuantas iniciativas para ello ha habido, al tratarse de ofrecer un hotel confortable y adecuado a nuestro por tantos títulos esclarecido y queridísimo Obispo, no solo nos hemos asociado sino que incondicionalmente, ya lo saben, nos hemos puesto a la orden y servicio de los iniciadores para todo lo que nuestras fuerzas alcancen.

Por eso al saber estos días que los ini-

ciadores de esta idea noble y patriótica convenientemente informados han hecho el proyecto y planos del hotel para el Prelado, según los cuales el coste total ascenderá a unas diez y ocho o veinte mil pesetas, nos atrevemos a indicarles, (aunque no somos de esos atrevidos que dan lecciones a autoridades y subditos) la conveniencia o mejor dicho necesidad de formar dos comisiones gestoras, una aquí y otra en Madrid, que con la actividad e interés que la importancia y trascendencia del asunto exigen, se encargarán de hacer efectiva la adquisición de la suma indicada y de llevar a feliz término iniciativa tan plausible.

Todas las ideas, las pequeñas y las grandes, si han de cristalizar en obras prácticas, necesitan de hombres que las patrocinen con entusiasmo y con interés desprendido las tomen a su cargo, de lo contrario aunque sean hermosas, no serán más que flores abandonadas que a poco de abrirse a la luz del sol mueren ajadas y secas sin que nadie las toque.

Y ni en Béjar ni en Madrid faltan hombres amantes de su pueblo y entusiastas de su Prelado, y si los hay, a sacrificarse un poco, a organizar los trabajos y adelante, porque sin sacrificio ni trabajo no hay obra factible ni grande.

De colaboración

Cuento que pica en historia

En una de esas empinadas calles de nuestra castellana ciudad, y en tiempo no muy lejano, tuve el honor de presenciar y de oír el siguiente divertido y jugoso diálogo callejero.

En medio del arroyo, con los brazos puestos en jarra, cual chula de Lavapiés, y meneando su cabeza de «sierpe» mujeril, estaba la señora Ignacia, que es de mediana estatura, regordeta, presumida, casquivana y algún tanto literata, pero con literatura unas veces de burdel y otras más o menos afinada a... tanto la línea, dispuesta a exhibir la más hermosa película de «cine» callejero que yo he visto.

Llegué en el preciso momento en que encarándose con su rival la señora Agustina, vecina de aquel barrio, de honesto porte, alta, delgada, servicial y prudentísima, tanto, que ya vive en aquella vecindad ha veintitrés años, con gran crédito y amistad entre sus moradores, pues que en ella y en su propia casa encuentran remedio a sus necesidades; que es tan bondadosa, que lo que no tiene lo busca; consejo en sus apuros, porque con los años que lleva de vecindad ya conoce el «paño» del vestido de sus vecinos; y hasta se permite reprenderlos en sus «desvaríos», porque, eso sí, la señora Agustina da el «palito» al que se lo merece, pero como lo da condoliéndose, y sabe la «víctima» que solo lo hace por su bien, pronto, muy pronto, desaparece el escozor.

Pues, a esta señora Agustina es a quien la señora Ignacia furiosa, y con sus ojos saltones la decía:

Pero oiga «usté» sooo... «resalá» ¿quién le ha «icho» a su «mercé» que mi «venía» a esta «ciudadá» no ha «sío» solo y únicamente «pa» sacar a esta población y a «toftos» sus vecinos del atraso, incultura e «incivilismo» en que viven? ¿Por qué no ha «e» crear «usté» como a los propios «avangelios», lo que «icen» «e» mí esos señores «e» la carta si son más «sabfos» que «usté» y han «estudiao» en los mismos colegios «onde» estudian los Arzobispos y Obispos?

¿Y no ha visto «usté», ¡envidiosona! con sus propios ojos, esas campañas de «moralía», de «sentio», de concordia y provecho que mi presona ha «sostenio» y «ganao» con rabetas de «usté» en las «ochentáiós» semanas que he «vivio» entre vosotras?

¿Tampoco os convence ¡ingratona y «desalmá!» saber que gracias a estos «iscursitos» «e» mi pluma bien «cortá» vuestros hijos comen pan, vuestras fábricas trabajan, vuestra «ciudadá» se embellece, y que yo, «mismita» haya «realizao» en la vecindá, ese portentoso milagro de

que «perro y ratón coman en un mismo plato»?

¿Y no «temís» ¡insensata! a esta peño-la «aaceras», que lo mismo se enclava en el corazón de las vecinas que mandan, que en las espaldas de vuestras «socieaes» y... hasta en el propio bolsillo de vuestro «diputao»?

—Cállese usted, fantasiosa, contesta la señora Agustina toda enfurecida; pues qué, ¿créee usted que a mí me va a «engatusar» esa parlachera lengua? ¿o se la figura quizá, que estamos las vecinas en «bábia» para oír, sin protesta, ese cúmulo de sandeces, brabatas y bellaquerías? Sepa usted señora Ignacia, que mil años antes que usted naciera y la envolviessen en sus propios pañales, esta ciudad era ya emporio de grandeza, laboriosidad, cultura e hidalguía.

Y si nó, dígame usted, presumida, ¿en dónde ha comido mejor pan, vestido mejor traje y gastado vida de señorona que aquí en nuestro pueblo, donde visita ciertos salones hermosos?

¿Y qué campaña de moralidad, sentido, concordia y provecho dice usted que viene haciendo entre nosotras para civilizarnos?

¿Serán acaso esos versos que cuentan hace usted, siendo algunos tan escandalosos y picarescos? ¿O son esas «latosas» Cartas a una mujer, que lee en la vecindad y enrojecen de vergüenza a las damas? ¿O es por ventura ese «aquél» tacto y discreción que créee usted tener al tratar las difíciles cuestiones de patronos y obreros? ¿Lo recuerda usted bien señora Ignacia.

¿Cómo me han de convencer, ni a ninguna vecina del barrio, esas «soflamas» que usted nos echa todos los días diciendo: ¡Que barran ustedes la calle! ¡Que sean limpias y «aseás!» ¡Que sean «perfetetas» mujeres de su casa! si esta mañana he pasao por la suya y ¡Jesús! ¡qué horror! Señora Ignacia...

¿Y por qué, señora, quiere que demos valor a esos ditirambos con que la saludan y dan la bienvenida a la vecindad ese grupito de vecinas, y que nosotras, las de esta calle, aplaudamos su necedad y orgullo en jalearlo y ponerlo en letras de imprenta, si esas pícaras guasonas han tomado por modelo al célebre Maese Pedro, cuando arrodillado y abrazado a las piernas de don Quijote le decía: «Estas piernas que abrazo bien así como si abrazara las dos columnas de Hércules ¡Oh resucitador insigne de la ya puesta en olvido andante caballería! ¡Oh no jamás como se debe alabado caballero don Quijote de la Mancha, ánimo de los desmayados, arrimo de los que van a caer, brazos de los caídos, báculo y consuelo de los desdichados!» quite usted señora Ignacia la corteza de estas palabras, y verá que es la misma guasita que la de Ginés de Pasamonte la que le hacen sus vecinas; y todo esto para que riña usted con la señora Agustina, que sabe usted es muy buena, que no trata de quitarla el pan, y que generosa siempre acudió a la cita que la hizo usted a la plaza de la Concordia.

En fin, señora Ignacia, aunque usted se moleste, le he de decir, que no porque tenga la lengua larga y más larga la des... aprensión la he de consentir sea la «guapa» de este barrio, ni la he de permitir que resvale a flor de piel la agudeza de su ingenio, cuando no hay tal agudeza, sino burdo estilete de su procacidad; ¿o se figura que la piel de estas vecinas es piel de elefante? Dígame ¡por Dios! ¿es agudeza de ingenio o picaduras de víbora esas preguntitas que acostumbra usted hacer a la vecindad (ocultando por supuesto el diente) cuando hay algunas diferencias entre vecinas que mejor sería zanjarlas, vgr. las del otro día, «¿se habrá extralimado aquella vecina que manda? ¿Habrá ocultación de supuesto delilo?» Pues vea hermana que aunque estas las llame ingeniosas, no de todas salió triunfante el ingenioso Hidalgo de la Mancha.

Y aquí fué ello..., se agarraron..., se despelujaron..., y dándose fuertes y repetidos golpes quedaron los respectivos «físicos» en estado lastimoso.

Más se dijeron, más se insultaron en aquella feroz refriega; pero vecinas compasivas empezaron a gritar: socorrooo.... vecinaaaas.... que se pegan.... que se arañan.... que se destrozan estas mujeres.... y al momento aparecieron en escena dos serios y bigotudos polizontes que abalanzándose sobre ellas, las separan, las recomvienen y calman, y con voz potente y autoritaria les preguntan, teniendo agarradas a cada una del brazo: Pero vamos a ver, señoras, ¿se puede saber por qué riñen ustedes? ¿por qué se pegan? ¿por qué se insultan? y.... allá a lo lejos se deja oír la voz fuerte y atiplada de la señora Guillerma, que riéndose a mandíbula batiente, y mostrando los rítmicos movimientos de su abultado abdomen, de pecho sobre el balcón, que ostenta orgulloso el escudo de la villa y corte de Madrid, exclamaba alborozada:

(Continuará)

Accediendo a reiterados deseos de don Pedro Marcos y por tratarse de la defensa de su persona, publicamos a continuación el comunicado que se ha servido entregarnos, debiendo advertir en lo que hace referencia a LA VICTORIA, que publicamos la sesión de Ayuntamiento según las notas que nos suministró nuestro reporter, que ninguna intención tenía de molestar al señor Marcos.

COMUNICADO

Béjar 17 de agosto de 1916.

Señor director de LA VICTORIA.

Muy señor mío:

Le agradeceré la inserción de las siguientes líneas que por los fueros de la verdad, que debe resplandecer, deseo de su amabilidad lleguen a conocimiento del público.

Le da las gracias y es suyo afmo. s. s. q. a. l. s.

Pedro Marcos.

En la sesión celebrada por el ayuntamiento el día 8 del actual se dijo por el concejal señor Benito que en el incidente habido entre varios obreros constructores y el firmante, fui yo quien hizo la provocación usando de palabras agresivas e insultantes y acompañando a la palabra la acción, pues llegué a amenazar con un revólver.

Esto es tan absolutamente incierto como puede demostrarse no ya solo por la afirmación terminante que antes hice y ahora repito de haber sido el ofendido, si que también por el hecho bien claro de que habiendo sido testigos presenciales el alguacil del Juzgado de Instrucción don Manuel González y el concejal don Juan García, hicieron el llamamiento a la autoridad y el señor García dió la orden de que fuesen detenidos varios de los del grupo, que yo califico de agresor. Estas fueron las detenciones efectuadas. Ahora bien, si la provocación la hice yo, si yo fui quien anticipó la ofensa de palabra y llegué casi a la de obra, ¿por qué no resulté yo detenido? La prueba es contundente.

En la misma sesión dijo el concejal señor Cascón que yo había hecho afirmaciones gratuitas ante el juez y para afirmarlo dice que él estaba presente cuando transmití al alcalde la orden del juez. Esto es absoluta y completamente inexacto, por cuanto al presentarme yo en unión del secretario de la sociedad de Patronos don Manuel Alvarez, salió dicho señor Cascón del despacho del alcalde, en cuyo despacho no hubo más personas que el alcalde, el señor Alvarez y yo, escepto en un brevísimo momento en que entró el contador para firmar un documento.

De modo que siendo más cierto que el señor Cascón no presenció la entrevista, claro es que no puede decir lo que ha dicho, pues ahora resulta que es dicho concejal el autor de las afirmaciones gratuitas.

Me ha extrañado también que en LA VICTORIA, donde se hace una detallada referencia de este asunto se haga omisión de las acusaciones del señor Benito, omisión que parece convenir con otra del acta de aquella sesión. No la supongo intencionada, ni mucho menos, en el periódico, pero si se dió a aquella sesión el mayor ambiente de populacheria, acusándome de provocador, me ha llamado la atención que solo se reseñara aquello que podía perjudicar-

me en relación con el logro de una armonía de autoridades que si se quebrantó, no fué porque yo hiciese otra cosa que reproducir ante el señor juez las manifestaciones y actitud del alcalde.

Celebro las conciliaciones, pero es justo que se hagan sacrificándose el culpable, no sacrificando a un tercero, que ha sabido y sabe conducirse con toda corrección.

Así es, que sostengo: que fui yo el ofendido y agraviado, faltando a la verdad el señor Benito; que yo no dije al señor juez palabra que no me hubiese sido dicha por el alcalde ante mí y que el señor Cascón no estaba presente cuando el incidente ocurrió y por tanto que no tiene derecho a usar de la palabra ofendiéndome para él prestar a mi costa un servicio al alcalde.

Y lamento la omisión de LA VICTORIA, de la que no me ocuparía si con ella no se hiciese el juego de populacheria del momento buscado por el señor Benito en aquella sesión.

Ahora, la verdad en su puesto, el público juzgará y juzgará a cada cual.

PEDRO MARCOS.

Un regalo de la Infanta

Nuestro buen amigo don Urbano Domínguez ha recibido esta semana un delicado obsequio de la Infanta Isabel por la asistencia que, como médico, la prestó en la indisposición que la augusta dama sufrió uno de los días que estuvo entre nosotros.

Dicho obsequio ha consistido en un magnífico alfiler de oro y brillantes, con un záfiro en el centro.

Enviamos por ello nuestra felicitación al señor Domínguez.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del día 17 de agosto de 1916

Empezó a las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche, preside el alcalde don Urbano Domínguez y asisten los concejales señores Cascón, Aguilar, Benito, Asensio, Iglesias, Tapia, García González y Sánchez Beleña.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Despacho ordinario

Se aprobó el expediente instruido a instancia de la vecina Agustina González Martín.

La comisión formada por don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, don Esteban Sánchez Beleña y don Bonifacio Rodríguez Hernández, participa al ayuntamiento que ha sido cubierta íntegramente la cantidad de 6.000 pesetas que fijó aquel para la expropiación de terrenos del camino de circunvalación, la cual ponen a disposición del mismo a sus efectos, estando cubierta tal suscripción por los señores siguientes:

Industrial Bejarana, 1.488'33; don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, 1.488'33; señores Redondo y Cascón, 1.488'34; don Cipriano Rodríguez Arias, 450; don Anselmo Olleros, 250; don Nicolás Oliva, 150; don Benito Alvarez, 150; don José Rodríguez Yagüe, 100; don José Galindo, 100; don Nicolás Sánchez, 50; señores López y López, (del Comercio) 50; don Cándido García, (del Comercio) 50; don Mateo Iglesias, (del Comercio) 50; don Nicolás Manzanares, 25; don Mariano Hernández, del café del Progreso) 25; don Crisanto Rodríguez, 25; don Indalecio Linares, 20; don Francisco Gutiérrez, (del café Gurugú) 10; don Clemente González, (del Comercio de curtidos) 15 y don Juan Acle, 15. —Total 6.000 pesetas.

El señor alcalde manifiesta: que en efecto hoy mismo le había sido entregada dicha cantidad de 6.000 pesetas, la cual mandó ingresar en la Depositaria municipal, que con las 742 pesetas y 78 céntimos que abonará el Ayuntamiento forman el importe total a que ascienden las repetidas expropiaciones, asegurando que inmediatamente se procederá al pago de las mismas a los interesados.

Se acordó pasara a informe de la comisión de Policía y Obras una solicitud que presenta don Fernando García García como representante de los señores Cascón y Redondo, pidiendo autorización para la extracción de arcilla de las propiedades del ayuntamiento sitas en las cuevas del Matadero.

El más poderoso tónico y reconstituyente es el **“ENERGOL”**, preparado por **Rodríguez Zúñiga** Farmacéutico. — BÉJAR. — 3 pesetas frasco

Comisiones

Hacienda dió cuenta de haber recibido las siguientes cartas de pago: Una de 2.100 pesetas, ingresadas por cuenta del primer trimestre de consumos del año actual; y otra de 455 pesetas, también a cuenta del importe de cédulas personales del ejercicio corriente.

Instrucción pidió autorización, que le fué concedida, para proceder al blanqueo y limpieza de las escuelas.

Sanidad dirige una pregunta a la presidencia relacionada con el servicio de desinfecciones.

Que no ha tenido tiempo para recoger los datos relativos al asunto de la Beneficencia, y en la próxima informará.

El señor Cascón dió conocimiento de que cumpliendo el acuerdo tomado por el ayuntamiento en la sesión anterior, la comisión nombrada al efecto se avistó con el señor juez de Instrucción de este partido, manifestando éste que no ha sido su ánimo el molestar en lo más mínimo a la autoridad municipal, diciéndole lo propio la comisión, con lo cual se dió por solucionada honrosamente la cuestión surgida entre ambas autoridades.

El alcalde manifiesta que dicho señor juez le fué a visitar a su domicilio, y después de cambiar impresiones, quedaron como antes restablecidas las buenas relaciones entre la autoridad judicial y la municipal.

Alcaldía-presidencia

Dice que la suscripción abierta entre los principales propietarios e industriales de la localidad con motivo de los homenajes tributados a S. A. R. la Infanta Isabel alcanzó a la cantidad de 480 pesetas y los gastos a la de 319'95 pesetas y por tanto con un sobrante de 160'05 pesetas, que la comisión que entendió en este asunto, acordó distribuir por iguales partes entre la Casa de Caridad y el Hospital.

También comunica que el gremio de carniceros le ha entregado 52'50 pesetas del producto líquido de la última becerrada, la cual cantidad ha distribuido por igual entre la Casa de Caridad y el Hospital; referida cantidad es independiente de las 50 pesetas que de antemano dieron por el arrendamiento de la Plaza.

También ha ingresado para el Hospital 3 pesetas de las limosnas del Pan de San Antonio.

Que llamó al guarda del Castañar prometiéndole que en lo sucesivo no volvería a dedicarse a la venta de vinos y comidas en dicho sitio, pero se le ha denunciado posteriormente que una hija de aquél explota esta industria en una casa próxima. Se discute largamente sobre este asunto, acordando citar a la hija de dicho guarda para que se ponga dentro de ley.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y cincuenta minutos.

Observaciones de temperatura a la sombra:

Días	Temperatura máxima.	Horas	Temperatura mínima	Horas
13 agosto	30°	15	16°	4
14 id.	29°5	16	17°	5
15 id.	29°	16	17°	4
16 id.	25°5	14	14°	5
17 id.	21°	14	14°	4
18 id.	24°	14	18°	6
19 id.	26°	14	14°	6

Las anteriores observaciones han sido tomadas en nuestra Escuela Industrial por nuestro querido amigo, el culto secretario de la misma, don Miguel Muñoz Elena.

Sueltos y Noticias

Sabemos que en los tres días festivos que lleva funcionando la Escuela Dominical que la «Acción Social Femenina» ha fundado, es grandísimo el entusiasmo que reina en la ciudad por esta obra tan benéfica y tan necesaria, pues las alum-

nas matriculadas que con puntualidad han asistido han llegado al número de 135 y las señoras y señoritas de la Asociación con su presidenta y consiliario al frente han rivalizado todos con abnegación en los penosos trabajos que son indispensables en estas obras sociales.

A continuar trabajando todos y a no cansarse en esta empresa de verdadera regeneración y engrandecimiento.

El miércoles, al salir de oír misa de la iglesia del Salvador la respetable señora doña Ana López, recibió un golpe de un caballo, que la hizo vacilar y caer sobre las primeras gradas de la escalinata de piedra, produciéndose algunas erosiones y contusiones de carácter leve, además del susto consiguiente.

Sabemos que ya se encuentra bien, de lo cual nos alegramos y la enviamos por ello nuestra felicitación más afectuosa.

LA NAVAJA PREDILECTA.—*«Recuerdo de Béjar»* de corte insuperable, dos hojas; sacacorchos, extraplanas, elegantes.

Precio: 1'25 pesetas; por correo, cuarenta céntimos más.

Almacenes Daniel R. Arias

Hemos oído hacer grandes elogios del notable sermón que el nuevo párroco de la Calzada, nuestro paisano don Silvino Matas González, pues que nació en la parroquia de San Juan de nuestra ciudad, predicó en dicho pueblo el día de la Asunción de la Virgen.

Vecinos del pueblo, que hacía cinco o seis años no entraban en la iglesia, ese día estuvieron a escuchar la elocuente palabra de su nuevo párroco que, con un gran celo por la gloria de Dios, está trabajando activamente y con gran fruto por conseguir la armonía y la paz entre todos sus feligreses.

Felicitemos a nuestro paisano el señor Matas y al pueblo de La Calzada de Béjar, que seguramente sabrá aprovecharse de las enseñanzas de su nuevo párroco.

Mañana domingo, de seis y media de la tarde a ocho y media de la noche, la banda de música que dirige don Gonzalo Martín, ejecutará en el Parque de la Co-redera las siguientes obras musicales.

- 1.º «Sangre y arena» (pasodoble), P. Luna y P. Marquina.—2.º «Los guerrilleros de Liliput» (marcha burlesca), M. San Miguel.—3.º «Júpiter» (gran vals), E. Urselles.—4.º «Película callejera» (poutpurri), J. M. Domingo.—5.º «Florinda» (habanera), M. San Miguel.—6.º Repetición del pasodoble «Sangre y arena».

Si desea usted un chocolate de absoluta confianza, fabricado con limpieza y esmero y de pureza garantizada, pida siempre

Chocolate Federico Cortés.

Es el mejor.

Hemos tenido el gusto de saludar al Reverendo Padre Luis Velasco S. J. que procedente de Plasencia, en donde ha estado dando ejercicios espirituales, iba a su residencia de Salamanca.

Ha permanecido entre nosotros un día.

El jueves pasado estuvo en Candelario una comisión del Ayuntamiento y de propietarios de edificios hidráulicos del

C. CALVO

— SASTRERIA —

MAYOR DE PARDINAS, 88.— BEJAR

= ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA =

Traje completo de americana desde 40 pesetas.—Hechura desde 20 pesetas. Corte y confección esmeradísimos.

rio Cuerpo de Hombre, la cual cambió impresiones con el Ayuntamiento de dicha villa sobre la construcción del Pantano de Navamuño.

Quedó convenido que el Ayuntamiento candelariense envíe proposiciones, que serán examinadas por la comisión bejarana.

No decimos hoy más sobre este importante asunto, pero sí nos permitimos excitar el celo y actividad de ambas comisiones para que pronto pueda llegarse a un acuerdo que ha de ser beneficiosísimo para ambos pueblos.

SE ALQUILA

una hermosa casa, por pisos o habitaciones, con vistas al campo, amueblados o sin, con todas las comodidades.

Plazuela de Mansilla, n.º 2.

El sábado pasado falleció a la edad de 39 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos, el conocido almacenista de paños don José Martín.

Enviamos nuestro sentido pésame a toda su familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Hemos recibido la visita de los nuevos agentes de vigilancia, ingresados en el cuerpo por oposición y destinados a nuestra ciudad, señores don Arcadio Velasco Grande y don Avelino Plasencia Granados.

Agradecemos la atención y les damos nuestra cordial bienvenida.

VACANTE.—La Junta directiva de la Sociedad Tercera de Artistas, pone en conocimiento de sus asociados que se halla vacante la plaza de secretario de la misma; la cual se proveerá en las mismas condiciones que la tenía el secretario anterior.

Los socios que deseen cubrir dicha vacante, pueden dirigir sus solicitudes hasta el día 31 de agosto próximo, al señor presidente de la misma, don Juan Villalón, Gerona, n.º 8.

Nos ha llamado la atención que el sobrante de 159 pesetas de la suscripción abierta para el homenaje a la Infanta así como el de las 52'50 pesetas de la becerrada celebrada por los carniceros, se ha-

yan entregado por iguales partes al Hospital y a la Casa de Caridad.

¿Pero es que no hay más Asilos en Béjar? porque, francamente, en estos casos creemos que todos son acreedores a disfrutar de iguales beneficios.

El día 25 del corriente celebrará sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento de Salamanca, para examinar las peticiones de prórroga de incorporación a filas.

Lo hacemos público a fin de que los mozos interesados en el reemplazo, puedan concurrir a dicho acto.

Se encuentra en Madrid nuestro amigo el conocido e importante sastre don Carlos Calvo, imponiéndose al lado de los primeros maestros en las últimas novedades de trajes de señora para la próxima temporada, sección que en breve inaugurará en su importante establecimiento de esta.

El sábado pasado subió al Cielo un niño de corta edad, hijo del director del colega *El Bejarano*, don César García Iniesta.

Acompañamos al señor Iniesta en su justo dolor y sírvale de lenitivo el saber que tiene un angel en el Cielo.

Ayer a las once de la mañana estaba parado un carro en la calle Mayor, cuando al pasar otro cargado de leña dió tal empeyón al primero que echándose encima de uno de los escaparates del comercio de nuestro amigo don José Chamosa, hizo añicos la magnífica luna del mismo. Sentimos el percañe.

Han llegado: De Madrid, don Francisco Gómez-Rodrigo López y don Tomás Hernández Agero.

De Cáceres, don Francisco Reyna, oficial de la Intervención de Hacienda, con su señora esposa y su madre, la señora viuda de Quirós, y don Adolfo Fernández, juez municipal de dicha ciudad de Cáceres.

De Alcántara, la respetable señora doña Mariana Olleros.

De Azualcazar (Sevilla), el párroco y paisano nuestro don Antonio del Brio.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

BEJARANA ES UNA NUEVA MARCA DE TELA BLANCA QUE LA CASA

MATEO IGLESIAS

desea dar a conocer al público, y que la próxima semana expondrá a la venta.

Para que el comprador pueda apreciar la baratura del género y la bondad de su calidad, fijará como precios de propaganda los siguientes:

Tela Bejarana sello oro marca O	pieza de 10 metros,	6'75 ptas.
» » » » » O	» de 20 »	13'50 »
» » » » » O.O	» de 10 »	7'25 »
» » » » » O.O	» de 20 »	14'50 »

Se ruega a la persona que tenga necesidad de comprar género blanco pruebe esta marca y si una vez lavada no fuera de su completa satisfacción, le será admitida devolviendo su importe.

Se han recibido las últimas novedades para trajes y gabanes.—Trajes desde 35 pesetas.—Abrigos desde 37'50.—Plazuela del Solano

SASTRERIA RODILLA

VERANEANTES

La casa **VALERIANO RODRÍGUEZ** os ofrece para pasar mejor el verano una partida de quitasoles desde 2 pesetas uno, sombreros de dril para niños, desde 1'50, abanicos, calcetines, cuellos, puños y corbatas todas las formas, medias, señoras y niños, juguetería. — Perfumería del país y extranjera, objetos de regalo y diversidad de artículos.—Precios sumamente baratos.

FRENTE A CORREOS

SECCION DE ANUNCIOS

Disponible

Disponible

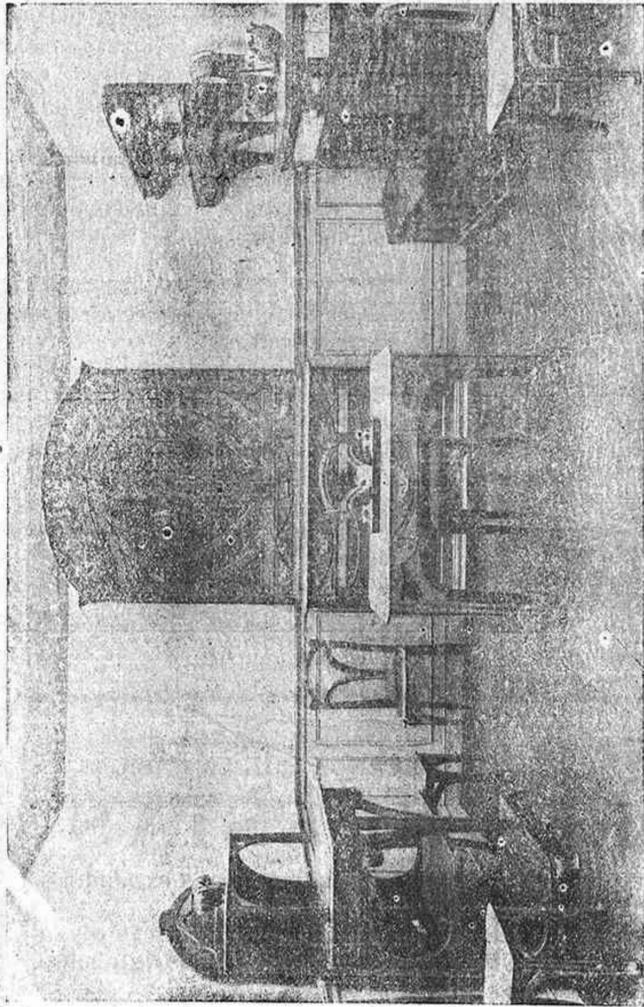
Disponible

MERECEN QUE FIJEN SU ATENCION las señoras y caballeros en las grandes existencias que presenta en confección de ropa blanca de señora y en camisería de caballero, como igualmente en lo más selecto y escogido de pañería novedad para la actual estación veraniega, la casa de

MANUEL ROMERO

Para vestir elegante y económico ninguna otra casa como la de

Manuel Romero (Manolillo) Sus escaparates semanalmente comprobarán la verdad.



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

PEDRO MARCOS

SE ARRIENDA por 4 o 5 años, en Plasencia, una fábrica de harinas, movida por fuerza eléctrica, con piedras; una estufa para secar pimiento, madera y toda clase de vegetales, y un almacén de maderas, todo en un mismo local, junto al fieltro de San Lázaro. Para tratar, con su dueño, en el mismo sitio.

Disponible

Disponible

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS "LA PATERNAL," ESTABLECIDA EN PARIS: RUE MENARS, NÚM. 4
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES FUNDADA EN 1843 Delegación General en España: Madrid, Plaza del Principe Alfonso, 11

GARANTIAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito	6.000.000
Del que hay deembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912.	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha.	96.671.075
Total	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público. La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza. Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANIA INGLESA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO	1904.—Ptas.	225.363.303
	1914.—	271.770.189

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 792.519.650

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER, DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en:
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
Bilbao: Gran Vía, 18
Málaga: Marqués de Larios, 4.
Cáceres: Plaza Mayor, 49.
Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en: Banco de Inglaterra,
Londón Join Stock Bank, Ltd.
Londres: Glyn, Mills, Currie & Co.
BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España MADRID.
Crédit Lyonnais

y en provincias: los principales Bancos y Casas de Banca.
Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1915 por la Comisaría General de Seguros

RELOJERIA Y OPTICA DE **ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN** CASA FUNDADA — EN 1870 —

OPTICA Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y articulos de Optica.
RELOJERIA En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj «CYRUS» fama mundial

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar.—Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada.—Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa, con cajas de acero y nikel.—Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

LA CASA MAS ANTIGUA EN RELOJERIA

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

PABLO NÚÑEZ POZA José Crego Alonso

Aparejador titular de obras.—Proyectos, planos y presupuestos.—Medición de solares, levantamientos topográficos, dibujo lineal y arquitectónico.

Calle de Mariano Zúñiga Rodríguez, 15

recuerda a los señores dueños de surtidos que continúa con depósito de puros y otros artículos de la acreditada casa de los señores Soler y Vernet en Comandita, de Sabadell.

Provincia de _____

Disponible Sr. D. _____